

2024-05-22

INTERPONE OTRAS DOS DENUNCIAS CONTRA SU RIVAL DE MORENA EN IZTACALCO

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=delegaciones&ide=3929>

Daniel Ordoñez, candidato a Iztacalco por la coalición "Va X la CDMX" presentó otras dos denuncias penales contra su contrincante de Morena, por violar la Ley de Datos Personales y alterar un documento público.

"Las mentiras se deben castigar, la difamación se debe castigar y por eso presente formalmente mi denuncia ante la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México", dijo el aspirante por la coalición PAN-PRI-PRD, al entregar formalmente las denuncias en el búnker de la FGJCDMX.

La queja por violación a la Ley de Datos Personales emana de haber exhibido sin consentimiento un recibo de un servicio público con la dirección del candidato Ordoñez, durante el pasado Debate Chilango del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM). La segunda, por haber alterado otro documento del IECM, poniéndole sello y hasta folio, para luego mostrarlo en el mismo debate de candidatos.

Estás querellas se suman a la interpuesta por el abanderado de Va X la CDMX ante la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales (Fepade) contra la candidata de Morena, por haber presentado durante el Segundo Debate Chilango del IECM, un documento falsificado en el que supuestamente el Instituto Electoral de la Ciudad de México dictó a Ordoñez una medida preventiva cautelar, la cual nunca existió.